

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **115**

Fecha: 29/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 <b>1998 00820</b>	Ejecutivo Singular	FINANZAUTO FACTORING S.A.	EDGAR ALFONSO LOZANO ROJAS	Auto ordena oficiar	28/07/2021	
11001 31 03 008 <b>2013 00724</b>	Ordinario	WILMER SERRANO RODRIGUEZ	CLINICA COLSSANITAS SA CLINICA UNIVERSITARIA COLOMBIA	Auto ordena notificar	28/07/2021	
11001 31 03 008 <b>2016 00732</b>	Abreviado	OLGA CAROLINA ALMANZA GARZÓN	ANA DOLORES VARELA DE GARZON	Auto ordena oficiar	28/07/2021	
11001 31 03 008 <b>2019 00143</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	JUAN CARLOS SERPA FAJARDO	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA	28/07/2021	
11001 31 03 008 <b>2019 00214</b>	Abreviado	BANCOLOMBIA S. A.	DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO	Auto resuelve Solicitud En atención a la solicitud vista a folio 153 del cuaderno principal y reiterada subsiguientemente, por secretaría asígnesele cita a la abogada CLAUDIA VICTORIA GUTIERREZ, para que reciba el desglose de los anexos de la demanda de conformidad con lo resuelto en la audiencia del 12 de diciembre de 2019 reducida a acta obrante a folio 148 del cuaderno principal, por la cual se dio por terminado el	28/07/2021	
11001 31 03 008 <b>2019 00527</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. BBVA COLOMBIA	GRUPO MULTIBIO SAS	Auto ordena oficiar REQUERIR DIAN	28/07/2021	
11001 31 03 008 <b>2019 00605</b>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JUAN FERNANDO CORREDOR BERNAL	Auto aprueba liquidación COSTAS	28/07/2021	
11001 31 03 008 <b>2020 00028</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	DISTRIBUIDORA K Y L SAS	Auto aprueba liquidación COSTAS	28/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **29/07/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO  
SECRETARIO